

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6597 *Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Huelva sobre suscripción de un seguro médico colectivo de asistencia sanitaria.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Huelva.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 73/2008.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suscripción de un seguro médico colectivo de asistencia sanitaria.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto y regulación armonizada.
 - c) Forma: Varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 2.911.680 euros exento de I.V.A. para una duración de dos años y una posible prórroga por un periodo de dos.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Departamento de Contratación.
 - b) Domicilio: Plaza de la Constitución, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Huelva 21003.
 - d) Teléfono: 959 2101 50 - 959 21 02 95.
 - e) Telefax: 959 21 02 96.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Idéntica a la prevista para la presentación de ofertas (Apartado 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas).
7. Requisitos específicos del contratista.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica, mediante alguno de los siguiente documentos, correspondientes al último ejercicio:
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Cuarenta y siete días naturales siguientes al de la remisión del anuncio de licitación en el D.O.U.E.. Se publicará asimismo en el B.O.E. y en el B.O.P., en los que se indicará la fecha de su remisión al D.O.U.E., otorgándose un plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en estos boletines. Dicho anuncio también tendrá publicidad en el Perfil del Contratante.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 9.3 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: En el Departamento de Contratación o Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Huelva en horas de 9 a 13,30 (horario apertura registro).

2. Domicilio: Plaza de la Constitución, s/n planta baja.
 3. Localidad y código postal: Huelva 21003.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 2 meses.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Departamento de Contracción.
 - b) Domicilio: Plaza de la Constitución, s/n.
 - c) Localidad: Huelva.
 - d) Fecha: Según lo dispuesto en la cláusula 12ª del Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - e) Hora: 9 horas en primera convocatoria y 10 horas en segunda convocatoria.
10. Otras informaciones. De conformidad con lo preceptuado en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Sector Público, 30/2007, los acuerdos de adjudicación provisional, pliegos reguladores de la licitación y los que establezcan las características de la prestación, y los actos de trámite que decidan directa o indirectamente sobre la adjudicación, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento o produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos e interés legítimos, serán susceptibles de Recurso especial en materia de contratación con anterioridad a la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se notifique o publique el acto impugnado.
- Con el fin de asegurar la transparencia y el acceso público a la información relativa a su actividad contractual, y sin perjuicio de la utilización de otros medios de publicidad, este Ayuntamiento cuenta con el Perfil de Contratante al que se tendrá acceso según las especificaciones que se regulan en la página web siguiente: www.huelva.es.
11. Gastos de anuncios. Los gastos de publicidad de licitación del contrato deberán ser sufragados por el adjudicatario, fijándose el máximo en 2.500 euros.
12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". Veintiuno de enero de dos mil nueve.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.huelva.es.

Huelva, 28 de enero de 2009.- El Teniente de Alcalde Delegado de Régimen Interior y Gobernación por delegación del Alcalde, según decreto de fecha 26-6-2008, Salúl Fernández Beviá.

ID: A090005409-1